

CONCEPTO EQUIVOCADO

Varias veces hemos dicho, al tratar del proyecto de circulación fiduciaria, que no está inspirado en el espíritu mezquino y demoleedor que suponen algunos periódicos.

Desde el primer momento ha rechazado el Sr. Urzáiz esta hipótesis, porque, en efecto, si tuviera el menor vislumbre de fundamento, no sería semejante proyecto digno de un hombre juicioso.

Se trató, no de demoler, sino de reformar, poniendo la organización del Banco y su misión en armonía con el interés público.

No sería obra de un gobernante serio, sino la de un arbitrario temerario y populachero, el socabar una fuerza ya creada como la del Banco, una fuerza tan importante, y además respetable por sus servicios y por la misión que representa.

No se trata, pues, de un propósito revolucionario y suicida, sino de una reforma saludable y conciliadora.

Los patrocinadores del proyecto del Sr. Urzáiz—que ya se está viendo son numerosos y entusiastas en todas las provincias del reino;—cuantos apetece en el Parlamento y fuera del Parlamento que se varíe de método y que se rompa el *statu quo*, no son los enemigos más peligrosos del Banco.

Los que le perjudican, los que le hacen impopular, aunque otra cosa se pretenda, son aquellos que se aferran a intransigencias y exclusivismos, insostenibles de todo punto.

Del propio modo que los que pedían oportunas reformas a los reyes absolutos, eran los mejores y más previsores defensores de la Monarquía, y así como los que ahora piden reformas en el Concordato, son los más discretos defensores de la Iglesia, del propio modo prestan un gran servicio al Banco aquellos que le aconsejan que transija, que se haga cargo de la realidad, y que dentro de su legítimo derecho de defensa, encamine sus pasos y sus actos a una obra de conciliación en armonía con el factor más importante en el pleito, que es el del interés de la nación.

El ministro no presenta, como tantas veces se ha dicho, su proyecto con carácter cerrado; y por tanto, para evitar lamentables disgustos, lo mejor para todos sería no cerrar el camino a un acomodamiento.

Por fuertes que sean los grandes poderes, ya políticos, ya financieros, ya industriales, corren grave riesgo si se aferran a la intolerancia; por el contrario, pueden recibir nuevo aliento de vida si transigen oportunamente.

¿HABRÁ PAZ?

Paris 31.—Coméntase mucho el telegrama que el corresponsal de *Le Temps* en La Haya ha dirigido a su periódico. El texto de dicho despacho dice así:

«Sé de buen origen que el viaje del ministro holandés Kuyper fué preparado con el consentimiento del ministro inglés, como igualmente las negociaciones entabladas.»

La acción del gabinete de La Haya está apoyada por algunos gobiernos de la Europa continental.

El texto de la Nota del gobierno holandés no se conoce todavía.

Londres 31.—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Balfour manifiesta a la Cámara que no cree que el gobierno holandés tenga ya en su poder la contestación que Inglaterra ha dado a su nota. Supone que la recibirá mañana.

Añade que entre tanto es imposible al gobierno británico presentar la correspondencia cambiada sobre este asunto.

Sin embargo espera que en plazo breve podrá conocerla el Parlamento.—*Fabra.*

LOS REPUBLICANOS

Anoche se reunió, en el domicilio del señor Muro, la junta mixta, compuesta de la minoría republicana parlamentaria y el directorio de la Unión nacional republicana, con asistencia de los Sres. Muro, Az-

cárate, Labra, Isabal, Prieto y Caules, Alvarez, Soriano, Santos Pinela, Menéndez Pallarés, Cabaña y Ruiz Boneyan, estando representados los Sres. Lerroux, Blasco Ibáñez y Ojeda, y adheridos los señores Marenco y Calixto Rodríguez.

La reunión terminó cerca de la una de la madrugada, y se acordó facilitar a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Con perfecta unanimidad se acordó afirmar la unión republicana y emprender una activa campaña de propaganda adecuada a las circunstancias, redactándose unas declaraciones que se harán públicas así que sean conocidas de los ausentes.»

Se acordó también realizar el día 11 de Febrero un acto ostensible de unión, no habiéndose determinado si será un banquete ó un mitin.

Igualmente se acordó emprender una activa campaña por provincias, encargándose unos diputados de hacerla en Zaragoza y Pamplona, y otros en Andalucía.

LA TEMPERATURA

Nevada en San Sebastián

San Sebastián 31.—Hoy ha caído una copiosísima nevada que resulta más molesta por el fuerte viento que sopla.

La nieve alcanza una altura de cerca de diez centímetros.

Pocas veces se ha visto en esta capital una nevada tan abundante.

A consecuencia de la nieve se ha venido al suelo la línea telefónica urbana, en cuya reparación se emplearán, según el director de la línea, más de ocho días.

En Madrid

También en Madrid hay indicios de que se prepara una nueva nevada.

Ayer y hoy se ha sentido un frío extraordinario.

El día de hoy, sobre todo, ha sido el más duro de todo el invierno.

En Francia

Paris 31.—De diferentes ciudades de provincia telegrafían que han caído abundantes nieves.

En la Champagne, la tempestad ha producido algunos daños, interrumpiendo las comunicaciones.

EL GENERAL BORBÓN

Dica anoche nuestro colega *La Correspondencia Militar*:

«Según noticias de carácter particular que se han recibido hoy en Madrid, el general Borbón y Castellví ha provocado un incidente diplomático en Lisboa por haber hecho las visitas oficiales ostentando el título de duque de Anjou.»

Parece que enterado de esto el embajador de Francia en Lisboa, reclamó de nuestro ministro plenipotenciario en dicha capital, y éste a su vez se asegura que se ha dirigido al ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río, pidiéndole instrucciones.

No sería extraño que de este asunto se hubieran ocupado los ministros en el Consejo celebrado ayer después de concluido el Consejo presidido por la Reina.»

LAS SEÑORAS EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

En los teatros de Oriente las mujeres de harán asistidas a las representaciones de tras de un velo de encajes ó un telón de muselina colgado ante el palco. Las concurrentes hacen agujeros para ver mejor.

En la Cámara de los Comunes aún hay menos galantería. La tribuna de señoras está cerrada por una reja de madera, que no las deja ver bien ni exhibirse. Esto tiene una ventaja, y es que los oradores hablan para la Asamblea y no para la galería.

Hace dos días Mr. Horner, diputado por Londres, presentó a la Cámara una proposición pidiendo que se suprimiese la reja.

Mr. Akers-Douglas, ministro de Obras públicas, haciendo historia respecto del asunto, recordó a dicho diputado, con aplauso de casi toda la Cámara, que esa reclamación se ha hecho varias veces sin éxito.

En 1869 y en 1894 hubo quien propuso que las señoras fuesen admitidas libremente en las galerías del público y no confinadas en una celda; pero los antecesores del citado ministro, entre ellos Mr. Herbert Gladstone, contestaron también con la historia en la mano.

Desde 1765 a 1778, el bello sexo tenía entrada en las galerías.

El 2 de Febrero de 1778, durante una sesión borrascosa, fué preciso expulsar a público. Los hombres fueron desalojados en seguida, algunos sin esfuerzo, otros a puñetazos en la espalda.

Mañana este procedimiento no podía ser empleado con las señoras. Estas se encaramaron en los bancos y opusieron tal resistencia a salir, que hubo necesidad de suspender la sesión durante más de dos horas.

Desde entonces no se les permite asistir a las sesiones sino detrás de la reja de madera.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche, como jueves, recibió el general Weyler a sus amigos políticos y particulares, viéndose con ese motivo los salones del palacio de Buenavista bastante concurridos.

—Se ha firmado una real orden conce-

diendo el marqués de Benamejí, con la grandeza de España que lleva aneja, al marqués de las Cuevas del Becerro.

—En la embajada de Francia se ha celebrado un banquete diplomático en honor del coronel Spivestre, portador del gran cordón de la Legión de Honor para S. M. el Rey, al cual fueron invitados el ministro de Estado, duque de Almodóvar del Río; el duque de Guera, general Weyler; el general de Alabarderos, marqués de Pacheco; el primer introductor de embajadores, marqués de Zarco; los subsecretarios de Estado y Marina, Sres. Pérez Caballero y general Matta; el general Bascaran, el diplomático marqués de Herrera, el conde de la embajada francesa, M. Paul Lefavre; el vizconde de La Tour y monseñor Adlard de Chateaufort.

—Numerosa fué la concurrencia que acudió a la última reunión celebrada en el hotel de los marqueses de Bolaños.

Entre otras muchas y distinguidas damas se encontraban allí la duquesa de Nájera; la marquesa de Acapulco con su hija soltera; las señoras de Sangro y Barrotes; madame Calheiros; marquesas de La Laguna, Squilache, Coquilla y Amposta; condesa de Requena; señoritas de Casa Valencia y Pariaá; marquesas de Valdeleirazo y Santa Susana; condesa Pecci y su encantadora hija; condesa de Munter; señora de Castro y Casaleja; señora de Laglera; señora viuda de Arcos; vizcondesa de La Tour; baronesa de la Torre y algunas más.

—La señorita María Victoria González de Castejón y Elio, hermana de los duques de Bailón, ha sufrido la fractura de un tobillo al ir a visitar a la marquesa de Isala.

—D. Francisco de Uhagón y el general Echagú han salido hoy para el castillo de Viñuelas, con objeto de pasar algunos días al lado de los marqueses de Santillana.

—Los marqueses de López Bayo se proponen pasar el próximo Carnaval en su finca del Rincón.

SUBIDA DE LOS FRANCO

He aquí la explicación que da *El Liberal* a la pequeña alza que los francos han tenido en los últimos días:

«A qué obedece la demanda? Advirtamos ante todo que no hubo en París movimiento desfavorable que pudiera mover arbitraje. París estuvo sostenido bien.»

Se dice que la causa es otra. En aquella plaza, en vista de la conversión obligatoria de las Cubas, han comenzado a deshacerse de las Cubas viejas y nuevas, de que aún tienen bastante cantidad, y como, aunque en Madrid son pocas, hay que comprarlas en francos, se produce demanda de éstos en Madrid, y acaso en Barcelona.»

OTRO VOTO FAVORABLE

Otro periódico importante de Barcelona, *El Noticiero*, publica un artículo favorable al proyecto del Sr. Urzáiz.

He aquí sus principales párrafos:

«El punto capital sobre el cual gravita hoy todo cuanto se relaciona con la Bolsa, es si pasa ó no pasa el proyecto de ley del ministro de Hacienda. Los partidarios incondicionales del Banco de España se mueven y se agitan para invalidar los propósitos del Sr. Urzáiz, que, cosa pocas veces vista, han merecido la general aprobación del país independiente, uniéndose en una común aspiración a hombres de distintas opiniones y de muy diversa posición social.»

Esta especie de aprobación plebiscitaria da mucha fuerza a la empresa del ministro de Hacienda.

Es posible que haya defectos, y hasta defectos graves, en el proyecto de ley que tan sanamente se combate por ciertos hombres de sobra conocidos por el país como eternamente opuestos a sus más caras aspiraciones; pero hay en dicho proyecto un algo que atrae y que merece unánime aprobación: la *tendencia* a anular privilegios y la aspiración a romper convencionalismos que, si favorecen a unos pocos, son en perjuicio de la generalidad.»

BANQUETE EN LA EMBAJADA DEL VATICANO

En el palacio de nuestro embajador cerca del Vaticano dió anteanoche el señor Pidal un banquete en celebración de la fiesta onomástica del Rey D. Alfonso XIII.

Se sentaron a la mesa, entre otros, a más del personal de la embajada, los Cardenales Rampolla, Tathleu y Vives Tudó; monseñor Della Chiesa, el Sr. Dandás, embajador de Portugal, M. Nicard, embajador de Francia; el príncipe Colonna, el conde Camilo Pecci y los ministros de Bélgica y Rusia.

EN HONOR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA

El director de la Escuela de Medicina de Sevilla ha dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Reunido el claustro Escuela Medicina, dióse lectura decreto, y por aclamación acordó elevar a V. E. sentido mensaje gratitud; pedir Ayuntamiento rotulo calle con nombre V. E.; repartir abundante limosna de pan; y otras demostraciones de regocijo. Director Escuela, Doctor Sota.»

El Ayuntamiento de Palma y el idioma mallorquín

Palma 30.—En la última sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, los concejales republicanos autonomistas comenzaron a hablar en lenguaje mallorquín, sin protesta de los concejales de las demás fracciones políticas.

El periódico *La Almudaina*, ocupándose del asunto, aplaude esa iniciativa, y dice que ha causado excelente impresión en el público.

—Se ha firmado una real orden conce-

El Rey y el Príncipe de Asturias

S. M. el Rey estuvo ayer en el Museo de Armería, que visitó con mucho detenimiento.

Hoy, a las once, ha sido presentado al regimiento de infantería de Asturias, número 31, su nuevo comandante, S. A. el príncipe D. Carlos de Borbón.

El coronel de dicho regimiento, D. Guillermo Pintos, queriendo dar mayor realce a este acto que tanto honra al arma de infantería, ha invitado al mismo, con autorización del capitán general del distrito, a una comisión de cada cuerpo, compuesta del jefe principal, un capitán y un subalterno.

EN CAMINO DE TRANSACCION

Barcelona 30.—Cumpliendo el acuerdo del mitin de anoche, los obreros lampistas reanudarán mañana el trabajo en los talleres que conceden la jornada de nueve horas, destinando diez reales semanales al socorro de los restantes huelguistas.

Los trabajadores llevarán una contrasigna a fin de evitar agresiones.

Las comisiones de barrio impedirán que salgan de los almacenes géneros destinados a los talleres que no concedan la jornada de nueve horas.

El Ayuntamiento ha acordado desistir definitivamente de mediar en el asunto de las huelgas.

El gobernador ha ordenado la suspensión de los mitines de obreros panaderos que estaban anunciados.

Los concurrentes se han retirado ordenadamente.

Mañana se reunirán en el local social.

EL BARRIO OBRERO

Dos concursos

La comisión encargada de realizar el pensamiento iniciado por el Sr. Romeo, se ha reunido ayer tarde, y entre otros acuerdos, ha tomado los siguientes:

Abrir un concurso entre los propietarios de terrenos, para que presenten proposiciones hasta el día 10 del próximo Febrero, advirtiéndole que el terreno ha de tener por lo menos una extensión de 100.000 metros cuadrados.

Las proposiciones las dirigirá a la Alcaldía de Madrid y a nombre de la comisión del Barrio Obrero.

Abrir otro concurso entre los arquitectos para que antes del día 15 de Febrero presenten proyectos comprensivos del trazado general del barrio, con detalles de una casa obrera y de los edificios destinados a capilla, grupo escolar, lavadero público, servicios municipales, casa cuartel de la Guardia civil y biblioteca popular.

El autor del proyecto aceptado será recompensado con un diploma de honor y una medalla de oro, costeada por la comisión, la cual rogará al Gobierno la concesión de una recompensa honorífica.

Los trabajos para allegar fondos se van a emprender con gran actividad.

FELICITACIONES

AL SEÑOR URZÁIZ

La Sociedad Fomento de Tarragona ha dirigido al Sr. Urzáiz la siguiente comunicación:

«Excmo. señor ministro de Hacienda: Examinando detenidamente el proyecto de ley que V. E. se ha servido presentar a las Cortes al objeto de reducir la circulación fiduciaria, esta Junta directiva ha acordado significar a V. E. lo necesario que es para la nación el que dicho proyecto llegue a realizarse, puesto que con él, no sólo se obtendrá la baja en los cambios, si que redundará en beneficio de los intereses generales.»

Al propio tiempo tiene el gusto esta Junta de manifestarle su leal adhesión, mostrándole su agradecimiento por el interés y valor con que afronta cuestiones tan capitalísimas para obtener la regeneración de nuestra Hacienda.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Tarragona 28 Enero 1902.—El presidente, *Ruperto Cotón*.—Por autorización de la Junta directiva, el secretario, *José Querolt*.

También ha recibido de Madrid las siguientes:

Madrid 30 de Enero.

«Excmo. señor ministro de Hacienda:

El Colegio libre de Representantes comisionistas de Comercio tiene la satisfacción de felicitar a V. E. por el proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria, que entiende es la base de la solución para llegar a que el crédito del país se reconstruya, y con ello el valor de nuestra moneda.—El presidente, *Luis Casado*.—El secretario, *Félix Pereda*.

Madrid 29 de Enero.

Excmo. señor ministro de Hacienda: Los sindicatos del gremio de almacenistas de frutos coloniales de esta corte, en nombre de todos sus compañeros, tienen el honor de felicitar a V. E. y le expresan sus simpatías por sus laudables propósitos de restaurar el crédito de nuestra moneda.

El país entero le agradecerá perseverar en su patriótica tarea, armonizando los intereses comunes y evitando egoísmos exagerados, que siempre son perjudiciales para la masa general.—*De la Fuente y Esteban*.—A. de *Simón Martínez*.

EL BARON DE FORNA

Nuestro estimado y respetable amigo don Antonio de La Encina y Falcó, barón de Forná, ha pasado ayer a mejor vida, y esta

tarde se ha verificado la inhumación de su cadáver en el cementerio de San Lorenzo. Era el barón de Forná muy estimado por las bellas prendas de su carácter.

A la afligida y respetable viuda y a sus hijos enviamos sentido pésame.

LOS TRAJES DE ROSARIO PINO en «Las vírgenes locas»

La gentil artista que con tanto acierto desempeña el papel de Matilde en *Las vírgenes locas*, luce tres preciosos trajes, dignos de ser descritos por su novedad como por su riqueza.

El del primer acto es de seda azul claro. La falda, muy larga por delante, como requiere la actual moda, y con mucho vuelo en su parte inferior, va rodeada hasta la altura de una media vara por varios terciopelos estrechos negros. Todo el resto del vestido, incluso el cuerpo y mangas, va cubierto de una gasa blanca de seda, formando dibujos en pico y algunas flores, y a la conclusión de esta gasa, en la falda, se ven de distancia en distancia tiras estrechas y no muy altas, hechas de lentejuelas azul oscuro.

Las mangas llegan sólo hasta el codo, y desde éste al hombro, llevan otras tres tiras de lentejuelas, como también varios pequeños volantes azules con un terciopelo negro en su terminación. Un ancho cinturón de terciopelo negro con caídas cortas detrás, completa este vestido tan elegante como original.

Ataviada para un gran baile aparece Rosario Pino en el segundo acto. Este traje de subido coste, a pesar de su aparente sencillez, es de seda blanca, rodeada la falda de volantes y un pliegado de gasa blanca. Cubre la falda una preciosa gasa pintada figurando pequeños ramos sueltos, que toman mayor proporción hacia el final del vestido. El cuerpo, muy bajo, y no llevando delante más que un pliegado blanco que se cruza graciosamente en el pecho, carece de manga, cubriendo el hombro derecho un ancho lazo de terciopelo negro, y del hombro izquierdo parte una gran rama—quizá demasiado grande,—de flores color de rosa, que pende hasta bien pasada la cintura.

Por último, en el tercer acto luce la inspirada actriz un lindísimo vestido de seda color maíz, cubierto de gasa formando caprichosos dibujos en relieve.

El cuerpo alto va recogido a un lado por dos graciosos lazos de crespón de seda maíz, siendo de esto mismo el alto cinturón. Las mangas cortas llevan volantes de gasa y unas lazadas ó nudos de seda. El conjunto de este traje, tan sencillo como distinguido, es encantador.

Acompañale un sombrero de paja blanca con rosas encarnadas.

En ninguno de los tres actos lleva Rosario Pino más adorno en la cabeza que sus rizados cabellos, siendo también una nota de buen gusto, que debemos consignar, la sobriedad de sortijas que lucen sus dedos, demostrando que no siempre es razonable seguir los caprichos de la moda.

Academia de la Historia

En la última sesión celebrada por esta docta corporación, y presidida por el marqués de la Vega de Armijo, leyó el señor Vignau un informe sobre la obra del señor Boronat acerca de la expulsión de los moriscos de España, que suscitó viva discusión, en que tomaron parte los Sres. Saavedra, Fernández y González y Danvila (D. Manuel).

Se dió cuenta de haberse recibido el último número de los *Anales de la Academia de Historia*, el que contiene una larga reseña histórica de los dominios en la isla de Cuba.

El arqueólogo Mr. Rivett-Carnac, hermano del embajador de Inglaterra, dió cuenta, en francés, del resultado de sus estudios en Europa y en Asia acerca de las cifras y caracteres de edades remotísimas que se ven grabados en rocas y monumentos de piedra, esperando que en España semejante investigación tendrá buena acogida. Habló sobre este asunto el P. Fita y el Sr. Catalán García. El director felicitó al ilustrado inglés, prometiéndole, en nombre de la corporación, el asentimiento a lo pedido.

Se dió cuenta del fallecimiento del corresponsal D. José Caamayo, expresidente del Ecuador.

La rabia en Vizcaya

Bilbao 31.—En el pueblo de San Salvador del Valle un perro rabioso ha mordido a 25 personas.

El alcalde ha comunicado el hecho al gobernador y a la Diputación provincial, a fin de que adopten las medidas oportunas para combatir la hidrofobia.

TERRIBLE INCENDIO

Tres muertos y un herido

Avila 30.—Noticias recibidas del pueblo de Villafior dan cuenta de una catástrofe allí ocurrida.

A la una de la madrugada se declaró un violento incendio en casa del propietario D. Cándido Romero.

Pericleron abrasados Cándido Romero, su sobrino Nasario Sanchidrián, de veintidós años, y un niño de cinco años, nieto del amo de la casa.

La muerte de estos infelices debió ser horrible, a juzgar por las apariencias.

Las tres víctimas dormían en la misma habitación, teniendo cerrada la puerta con llave. Al notar el fuego debieron levantarse e intentar abrir la puerta, pero cayéndose la llave al suelo, y no encontrándose efecto de la oscuridad y el humo que llenaba la habitación, allí debieron perecer en medio de horribles sufrimientos.

Comisión inspectora de Sanidad

Ayer quedó constituida, bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Barrozo, la comisión inspectora de Sanidad. El fin de esta comisión es evitar que ejerza la Medicina, sin tener títulos, que en todo caso son indispensables, individuos que llamándose médicos indebidamente, explotan al público, causándole a la vez mayores perjuicios, principalmente en su salud.

FOMENTO NAVAL

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en los cuartos Caminos el mitin promovido por la Junta provincial de Fomento Naval, como preparatorio para la constitución de la Junta de aquellos barrios. El acto se celebró en el Salón Neó, con asistencia de numeroso público.

Presidió el Sr. Isern, el cual abrió la sesión pronunciando frases muy oportunas, recordando que por muchos años había sido presidente del Circulo de Obreros de los Cuatro Caminos, y concretando y explicando los fines de carácter patriótico y de propaganda que con la celebración del mitin se procuraba obtener.

El Sr. Isern hizo el resumen en un discurso tan brillante como todos los suyos, y leídas las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, levantándose la sesión a las nueve.

LAMARTINE EN LA MISERIA

L'Echo de Paris publica una curiosísima carta-circular que Lamartine dirigió en 1863 a todos sus amigos. El gran poeta estaba sin un céntimo: deudas enormes le agobiaban. En tales condiciones hizo imprimir la referida carta, que llevaba además la firma autógrafa del autor. De ella copiamos algunos párrafos:

«Señor: Me habéis ofrecido recientemente vuestros servicios incondicionalmente, en términos tales, que esa oferta ha quedado grabada en mi corazón; y a ella recurro, mucho más pronto de lo que yo pensaba.

De cinco millones de descubiertos, he llegado a reembolsar cuatro en ocho años de trabajo. Réstanme aún próximamente seiscientos mil francos que pagar antes de nueve meses (1.º Enero 1864).

Se dirá dentro de dos años: «Lamartine se atrevió a creer que la amistad, en Francia, bastaba para pagar cinco millones y salvar a un hombre, y la Francia no le ha desmentido.

Al. de Lamartine.

43, rue de la Ville-l'Évêque
Para devolver todo el dinero que pedía, Lamartine imprimió sus obras completas en cursiva volúmenes, y decía a sus acreedores: «Yo os pagaré en dinero ó en libros, á vuestra elección.»

TEATRO REAL

Mañana sábado, con motivo de celebrarse el baile de máscaras á beneficio de la Asociación de la Prensa, no habrá función en el Real.

El domingo se repetirá la ópera Tosca, en que alcanza éxito tan ilustre por el eminente triple Matilde de Lerma.

Para el martes prepara la empresa la reprise de Los Hugonotes, en que tomarán parte las señoras Lerma y Tiroth, el tenor Sr. Carrica, el barítono Sr. Banchar y el bajo Sr. Riera.

Con esta obra hará su debut el nuevo director de orquesta, maestro Barona, que tan brillante campaña acaba de realizar en el Liceo de Barcelona.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en el día de hoy PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Vitoria, Granada, Madrid, etc.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El domingo próximo, á las tres de la tarde, se verificará el sexto concierto de abono, bajo la dirección del notable maestro Lohs.

- PRIMERA PARTE: Primer. «Les préludes», poema sinfónico, Liszt. Segundo. Capricho italiano (primera vez), Tschalkowsky.

Segundo. Los maestros cantores, ópera, Wagner.

La «Gaceta»

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia Real decreto disponiendo que el día 1.º de Enero de cada año se proceda á la formación del censo de todo el ganado caballar y mular en España.

Marina Real decreto nombrando vocales de la Junta que ha de estudiar y proponer el plan de las fuerzas que han de componer la futura escuadra á los señores que se expresan.

Real orden confirmatoria de una sentencia recaída en pleito promovido contra las reales órdenes de 29 de Septiembre de 1900 por el comandante de infantería de marina, D. León Serrano y otros, sobre antigüedad en el empleo de comandante.

Instrucción pública

Trasladando á la cátedra de Física y Química del Instituto de Jaén á D. Enrique Iglesias y Ejarque, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Jerez de la Frontera.

Nombrando profesor numerario de la cátedra de Aplicaciones del dibujo artístico á las artes decorativas, de la Escuela de Artes e Industrias de Oviedo á D. José Uria y Uria, que es en la actualidad ayudante numerario de la misma.

Agricultura

Commutando á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces una multa de 250 pesetas que le fué impuesta por el gobernador de Cádiz.

Hacienda

Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Instrucción pública

Real orden nombrando catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera á D. Gabriel Sanjuán.

Otra disponiendo que los profesores de las Escuelas Normales que en 1.º del actual hubiesen variado de denominación, sueldo ó cargo, se tengan por poseedores de los nuevos destinos en dicha fecha.

Agricultura

Real orden autorizando á D. Pedro Agujas para practicar los estudios de ordenación de los montes de la provincia de Cuenca que se expresan.

Otra resolutoria de un expediente sobre condonación de multas impuestas á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

LOS TEATROS

Español El domingo por la tarde se verificará la última representación del famoso drama de Galdós, Electra, uno de los más grandes triunfos de la primera actriz Matilde Moreno.

Por la noche nueva representación del drama de Echegaray, De mala raza, que tantos aplausos proporcionó anoche á Carmen Cobeña, Emilio Thuillier y Donato Jiménez.

Comedia

El domingo, á las cuatro y media, se verificará la primera representación en función de tarde de la famosa obra de Marcel Prevost, arreglada por los Sres. Francisco Rodríguez y González Liana, con el título de Las vírgenes locas.

Por la noche seguirán las representaciones de esta célebre comedia francesa, que cada día lleva más público al teatro de la calle del Príncipe.

Lara El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras Una cana al aire (dos actos) y El niño (dos actos).

Apelo

El domingo por la tarde se verificará en este teatro una variada función. Se pondrán en escena la zarzuela cómica Los niños llorones, por primera vez en función de tarde, la nueva miscelánea Sabasta nacional, y la más aplaudida zarzuela de magia disparatada en diez cuadros «Que cadés».

El estreno de la zarzuela El sombrero de plumas, se verificará á mediados de la semana próxima.

Esclava

Mañana se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividida en tres cuadros, El favorito del duque. El reparto de la obra es el siguiente: Amalia, señora Sanford; Luisa, señorita López Martínez; Carolina, señorita Carcamo; paje primero, señores Coronado; paje segundo, señorita Navarrete; paje tercero, señorita García; El favorito, Patricio León; El duque, Gutiérrez; Roberto, Sr. Rodríguez; Un oficial, Sr. Latorre; Un huésped, señor Miñana; damas, pajes, oficiales, corlesanos, heraldos, etc., etc.

Parish

Es probable que tengamos nuevamente zarzuela grande, pues según se dice, un conocido empresario ha firmado con tal objeto un contrato para cinco temporadas de invierño.

Martin

Mañana se verificará el estreno de la comedia Cruz, de los Sres. Ginard de la Rosa y Sívot.

Los autores llaman modestamente á su producción Elogio dramático, y de ella sólo sabemos que es una obra de alta factura literaria.

Cómico

El domingo se verificará en este teatro una escogida función de tarde, compuesta de las aplaudidas obras El ratón y el gato, El Código penal y Chispita ó el barrio de Marañón.

Por la noche, en la primera y cuarta sesión, la zarzuela nueva de gran éxito La trapería, en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote, y en la segunda y tercera, respectivamente, Chispita ó el barrio de Marañón y El Código penal.

Romea

El monólogo lírico. Un sueño, estrenado anoche en este teatro, valió muy bien recibidos aplausos á la Bella Belén, que lo interpretó con el exquisito gusto de una verdadera artista.

Es música, original del maestro Orejón, es muy alegre y apropiada al libreto.

Estreno en Las Palmas

Se ha estrenado con éxito ruidoso la zarzuela en tres actos La perla negra, original del maestro Bernardino Valle. Los notables concertantes, un dueto y una romanza del inspirado compositor han sido muy aplaudidos.—X.

Japón

En este teatro debutará el domingo próximo el niño de la jota, el famoso baturrico que cantó hace poco tiempo en Palacio en presencia de SS. MM. y AA., y cuyas coplas, en una fiesta de Valencia, fueron origen de que el eminente Benlliure ofreciese mediar la estatua de Agustina de Aragón.

Con el niño de la jota debutarán dos lindas bailarinas que han ganado los premios bailando la jota en los concursos en que se han presentado.

Seguramente por el teatro Japonés desfilará todo Madrid amante del canto popular del pueblo aragonés. Dentro de breves días un nuevo debut de una estrella parisiense, que obtendrá seguramente un gran éxito.

Noticias

Español fallecido

La legación de S. M. en Bruselas participa el fallecimiento de Epifanio Colorado, muerto en el Estado del Congo el 14 de Abril de 1901, el cual era natural de Hérjar, de 35 años de edad, casado con Lucía Gil, hijo de Manuel y María Díaz. Deja un paquete contenido varios objetos.

El libre cultivo del tabaco

Dicen de Granada que iniciada por los labradores de Alarcía ha comenzado en aquella provincia una enérgica campaña para pedir al Gobierno el libre cultivo del tabaco.

Los iniciadores han constituido una junta permanente, montando oficinas, y se proponen interesar en la campaña á todos los labradores granadinos.

Una comisión está recorriendo todos los pueblos de la vega, en los cuales es acogido el proyecto con gran entusiasmo.

Pobres socorridos

En el Comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, fueron ayer socorridas 1.737 personas.

Ofreimiento rechazado

Por una real orden del ministerio de la Guerra se niega dicho centro á admitir el ofreimiento de terrenos realizado por don Luis Mata, en el vecino término de Canillejas, para la construcción de cuarteles.

Fúndase tal negativa en que no es conveniente aumentar los cantones de Madrid y en que el Ayuntamiento de Jatafe tiene ofrecidos también, y solicitamente, otros terrenos de mejores condiciones.

Academia de Jurisprudencia

Anoche comenzó en esta Academia la discusión de la Memoria del Sr. Azafra acerca de «La libertad de asociación».

Intervinieron en el debate los Sres. Valles, Benítez de Lugo y Sarthou, versando principalmente sus discursos sobre la libertad de asociarse los religiosos.

El Colegio de Médicos

Desde mañana, y por traslado del local del Colegio de Médicos, tanto las patentes como los sellos para certificaciones, se extenderán en el nuevo local, calle Mayor, núm. 1, 2.º izquierda (portal del Bazar de la Unión), de nueve de la mañana á una de la tarde las primeras, y de nueve de la mañana á nueve de la noche las segundas.

Don S. Luis, Ruiz y Albert, Málaga.

Para coronas y servicios fúnebres recomendamos la Casa de Rubio, Concepción Jerónima, número 3, que no debe confundirse con ninguna otra.

RESFRIADOS se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló.

Premios para estudiantes pobres

La Unión Escolar de Madrid concederá por concurso dos premios de cien pesetas á los estudiantes que reúnan las siguientes condiciones:

Ser pobres, estudiar oficial ó libremente en esta Universidad ó escuelas y tener buenos antecedentes académicos.

La prueba de estas condiciones queda á voluntad de los solicitantes, reservándose la junta directiva que ha de conceder los premios el derecho á investigar la verdad de los justificantes.

Las solicitudes se recibirán en la Unión Escolar, Carrera de San Jerónimo, 12, principal, hasta el día 15 de Febrero.

En honor de Benlliure

En el Circulo de Bellas Artes se celebró anoche un banquete en honor de Mariano Benlliure.

Hubo brindis entusiastas, varios correteos, y más que todo, amistad y compañerismo.

Brindó elocuentemente el marqués de Tovar, brindó Benlliure y brindó el organizador del banquete, Sr. Sabater, siendo todos muy aplaudidos.

Canal de Isabel II

En las oficinas de la Jefatura del Canal de Isabel II, calle de la Reina, 27, principal, de nueve á once y media de la mañana, todos los días laborables hasta el 20 inclusive de Febrero, podrá efectuarse, como prórroga del plazo concedido, el pago de los recibos por suministro de agua.

Pasado dicho plazo se procederá á cortar el agua en todas las concesiones que aparezcan en descubiertas.

Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública todos los sábados, no siendo festivos.

En la de mañana, á las ocho y media en punto de la noche, el Sr. Espina, utilizando un aparato de proyección, tratará de la siguiente cuestión: «Estudio de la topografía y extensión del corazón, desde el punto de vista clínico, ayudado de los rayos X.»

Ateneo

Mañana explicarán los señores siguientes: De cinco á seis.—D. Felipe Padrell, «El canto popular español».

De seis á siete.—D. José Ramón Mérida, «Historia comparada del arte antiguo.—Arte antiguo español».

Caballeros de industria

Anoche fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de guardia dos sujetos que, á falta de otra profesión, ejercían la de apropiarse lo ajeno por medio de un ingenioso procedimiento.

Consistía éste en prometer destinos en Ultramar, arreglando además la documentación para efectuar el viaje, exigiendo como honorarios de lo que, como supondrán los lectores, no cumplían nunca, 25 pesetas, que percibían por adelantado.

Según parece, han sido muchos los timadores, y varios de éstos son los que han denunciado á los aprovechados socios.

Se llaman Francisco Rodríguez y Manuel Viejo.

El primero se firmaba Luna en sus negocios.

Anoche ingresaron en la Cárcel Modelo.

El Sr. Solsona

El distinguido periodista Sr. Solsona, presenta como independiente su candidatura en el distrito de Baza-Linares.

Herida de una cornada

Un buey que estaba unido á una carreta, dió ayer tarde una cornada á una señora que transitaba por la calle de la Montera, produciéndole una herida grave.

EDICION DE LA NOCHE

LA INSTRUCCION MILITAR

OLIGATORIA

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra leerá probablemente mañana en el Senado tiene por base el restablecimiento de un principio que se viene falseando y que consiste en considerar solo redimible el servicio ordinario de guarnición, pero no la defensa de la patria con las armas ni el deber de adquirir la instrucción militar. En el proyecto de que se trate, el general Weyler conserva la redención, pero sólo de ciertos servicios mecánicos y de acuartelamiento, quedando el redimido obligado á adquirir la enseñanza de las armas y á concurrir á los ejercicios y maniobras que se verifiquen en determinados periodos del año.

Para ello se les destinará á los cuerpos activos y estarán en filas el tiempo preciso, pero pudiendo dormir en sus casas. Se costeará la manutención y el vestuario, y en caso de guerra se incorporarán á sus batallones, escuadrones ó baterías, antes que los demás llamados á sus respectivos cuerpos.

También se restringen algo las exenciones y exclusiones por causas de familia y se suprime el límite inferior de la talla, ampliándose en cambio el cuadro de exenciones por defecto físico.

Se varía, por último, la constitución de las comisiones mixtas de reclutamiento y la forma de ser nombrados los médicos de ellas y el personal subalterno que las auxilia en su trabajo.

OTRO FRACASO

Londres 31.—Según noticias oficiales, en un combate librado el 28 del corriente en Abrahamkreal, cerca de Kofflyoptein, entre ingleses y boers, los primeros tuvieron nueve muertos, entre ellos un coronel, y siete heridos.—Fabra.

FIRMA DE LA REINA

Hay han despachado con S. M. los ministros de Agricultura é Instrucción pública.

El primero puso á la firma los siguientes decretos:

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Málaga á D. José María Torrealba Pérez.

Suprimiendo la comisión general permanente de Exposiciones y encargando al negociado del mismo nombre el despacho de los asuntos pendientes en que aquella venía atendiendo.

Disponiendo que cesen en el cargo de presidente de dicha comisión el señor marqués de Alcañices.

Item que cesen los vocales de la misma, señores marqués de Valdeiglesias, don Manuel José Gayón, D. José Lombardero y D. José Jordana.

El ministro de Instrucción pública llevó los decretos:

Disponiendo el pago del último plazo de un cuadro de Morales.

Reorganizando la carrera de practicantes.

Concediendo honores de jefe superior de administración á D. Juan Ferrer.

Además de los decretos de su departamento, puso á la firma el conde de Romanones un decreto del ministerio de Estado, nombrando al Sr. Gutiérrez Agüera embajador de España cerca del Vaticano.

Congreso

Sesión del 31 de Enero de 1902

Abrióse á las tres y quince, presidiendo el Sr. Morat.

(En el banco azul el ministro de la Gobernación; escaños y tribunas poco concurridos.)

El Sr. Revenga se ocupa de la adulteración de que suelen ser objeto varias sustancias alimenticias, especialmente el pienso molido, y pide que se castigue á los que así se lucran con perjuicio de la salud pública.

El señor ministro de la Gobernación contesta que sin necesidad de excitaciones se ha preocupado el Gobierno de este asunto, persiguiendo las falsificaciones, á pesar de las dificultades que suelen presentarse. Ofrece reformar, en sentido aún más restrictivo, las disposiciones que acerca de esto se han dictado.

El Sr. Cañadas se ocupa del mismo asunto y una su ruego al Sr. Revenga.

El señor ministro de la Gobernación ofrece remitir á la Cámara un expediente de la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Llerena, que por escrito ha solicitado el Sr. Silveira (D. Eugenio).

El Sr. Soriano anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia respecto á la conducta seguida por el juez del distrito del Congreso de Madrid, en causa que se sigue por lesiones, por la forma de decretar la libertad provisional.

Además ha de hacer otra pregunta sumamente cómica al marqués de Teverga. Me ruega un amigo mío, párroco de Reims (Francia), que me informe si las leyes españolas consenten que un Obispo copie y presente como suyas pastorales de otro. El Arzobispo de Reims ha publicado una pastoral, que á su vez ha hecho suya el Obispo de Oviado.

«A mi juicio eso es un delito por ataque á la propiedad intelectual, ó por lo menos ese señor Obispo tiene el feo vicio de fusilar obras ajenas.»

nes relacionadas con el material de guerra que allí poseemos. Añade que el propósito del Gobierno es enseñar en buenas condiciones aquel material.

El Sr. Muro afirma que con motivo de la elección parcial de Linares se cometen por el gobernador toda clase de atropellos, para sacar triunfante al Sr. Solsona contra un candidato republicano.

El señor ministro de la Gobernación, después de negar que el Sr. Solsona sea candidato ministerial, sino independiente, cree que el Sr. Muro se halla mal informado. Telegrafiará al gobernador de Jaén para que sean respetados los derechos de todos.

El Sr. Muro Ya sabremos lo que significa eso de candidato independiente.

Se leen varias proposiciones de ley, que son tomadas en consideración y que suscriben los Sres. Ariño y García Lomas.

El señor marqués de Ibarra, después de preguntar si es cierto lo dicho por algunos periódicos respecto á que el Gobierno no piensa dar por terminada la legislación en Carnaval, dirige al ministro de Hacienda varias preguntas relacionadas con el pago de las atenciones de primera enseñanza por el Estado.

El señor ministro de Instrucción pública contesta que desde el mes próximo cobrarán los maestros con toda puntualidad, no pudiéndoseles pagar desde el 1.º de Febrero por el mucho trabajo que representa la formación de nóminas.

Jura el cargo el marqués de Canilleja

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate el acta de diputado por Alcalá de San Juan, siendo proclamado D. Benedicto Antequera, y una carretera de Ujo á Trubia.

El señor Presidente anuncia que mañana, á las cuatro, se reunirán las secciones.

Presupuesto del Muni

El Sr. Seguí continúa combatiendo el dictamen de la comisión.

(El Sr. Rodríguez ocupa la presidencia.) El Sr. Cervantes contesta en un razonado discurso.

El Sr. Ugarte pide que se le reserve la palabra para mañana, y se levanta la sesión.

Senado

Sesión del 31 de Enero de 1902.

Abrióse á las cuatro menos cinco, presidiendo por el Sr. Montero Rios.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Obras públicas y de la Guerra.

En los escaños muy pocos señores senadores.

El señor ministro de Agricultura contestando á una pregunta del señor duque de Lerma, dice que espera que muy en breva pedirá el señor ministro de Hacienda á las Cámaras el crédito para la extinción de la langosta.

Refiriéndose á las manifestaciones del señor duque de la Roca, respecto á la junta de obras del puerto de Sevilla, lee los artículos del reglamento de las mismas referentes á sus presidencias, para demostrar que en lo referente á este asunto no estuvo cierto dicho señor senador.

Añade que el gobernador de Sevilla ha presidido cuantas sesiones de la Junta ha tenido por conveniente, y que el mismo día 27 presidió una, según telegrama (que lee) de dicha autoridad.

El señor duque de la Roca dice que le satisface la conducta del actual gobernador de Sevilla, y afirma que hasta ahora no había presidido las Juntas ningún otro, por no haber sido citados á ellas.

El señor conde del Moral de Calatrava deplora no ver en el banco azul al señor presidente del Consejo, porque necesitaba hacerse cargo de sus manifestaciones de ayer en el Congreso, respecto á la marcha de las discusiones en el Senado, las que califica de inexactas, pues la Alta Cámara no tiene que discutir porque el Gobierno, verdaderamente inepto (rumor), no ha presentado proyecto alguno.

El señor Presidente llama la atención del orador acerca de sus palabras, y además dice que no es reglamentario ocuparse de frases pronunciadas en la otra Cámara.

El señor conde del Moral de Calatrava lo que yo tengo que rogar al señor presidente del Consejo es que cuando se ocupe de esta Cámara lo haga con el respeto y consideración que se merecen.

Ha dicho el Sr. Sagasta que aquí había asuntos que discutir y no se discutían. (Varias voces en la mayoría: Dijo todo lo contrario.)

Así consta en el Diario de Sesiones. El señor ministro de Obras públicas Léolo S. S. y se convencerá de que dijo lo contrario.

El señor conde del Moral de Calatrava lee las palabras del Diario, y, en efecto, se ve lo que dijo el Sr. Sagasta fué que el Senado había aprobado todos los proyectos pendientes.

Continúa censurando la inactividad del Gobierno, y le llama otra vez al orden la presidencia, rogándole se ceda á los términos reglamentarios.

Pregunta el senador tatinista si es cierto que en Barco de Valdeorras se están cobrando las contribuciones á tiros, y si ha habido una colisión entre militares y paisanos.

También pregunta á la Mesa si es cierto que han sido enviados por la otra Cámara, y que ya ha dado dictamen la comisión de presupuestos, el proyecto referente á créditos extraordinarios de Marina.

El señor Presidente El proyecto ha venido, y se ha dado dictamen que está sobre la mesa.

El Sr. Salvador (D. Amó) La comisión de Presupuestos ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por la otra Cámara.

El señor conde del Moral de Calatrava

Los créditos corresponden al ejercicio pasado, y se utilizarán todos los recursos reglamentarios para combatirlos.

El Sr. Guillón dice que no es exacto que la comisión que entiende en el proyecto de ley Municipal tenga abandonado el estudio del mismo, pues se le dedica muy preferente atención.

El señor ministro de Gracia y Justicia protesta de la calificación de inepto aplicada al Gobierno.

El presidente del Consejo añade—no habrá de seguro tenido noticias de las protestas tan interesantísimas y tan importantes para el país que S. S. iba a pronunciar.

¿Qué de particular han tenido las manifestaciones del Sr. Sagasta en el Congreso, cuando se ha limitado a tributar su aplauso por la actividad e inteligencia con que se han despachado cuantos asuntos se han sometido a su examen?

No reconozco derecho a S. S. para ocuparse de si el Gobierno celebra muchos ó pocos Consejos de ministros, pues esto es función exclusiva del poder ejecutivo, y el Gobierno celebrará los que crea convenientes.

Y en cuanto á esa prueba de la provincia de Orense, porque pregunta S. S., por ser hostilizada las fuerzas del ejército, se ha producido una colisión, resultando un muerto y varios heridos.

El señor conde del Moral de Calatrava rectifica, y entendiendo que el ministro ha tomado á broma sus palabras, protesta de ello.

También pronuncia algunas palabras el Sr. de Taluán.

El señor ministro de Gracia y Justicia. Los ministros son hombres también, y no pueden dejar pasar en silencio ciertas imputaciones, sin que por eso dejen de guardar á los señores senadores todo género de consideraciones.

El señor conde del Moral de Calatrava dice que la palabra inepto no se refiere particularmente al Gobierno ni á ningún ministro, sino al arte de gobernar.

El Sr. Calvo Martín ocúpase del estado sanitario de Badajoz, donde hay tanta ó más mortalidad que en Madrid. Llama la atención de ello al ministro de la Gobernación.

El señor ministro de Agricultura manifiesta que pondrá en conocimiento de su compañero el ruego del Sr. Calvo y Martín.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Hernández Prieto, en nombre de la comisión, reñra el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo ventajas para la reserva y retiro á los jefes y oficiales de la armada.

El señor marqués de Perijáa apoya una proposición de ley modificando la vigente ley de reclutamiento del ejército.

El general Weyler promete tener en cuenta sus manifestaciones para cuando redacte el proyecto de ley sobre la misma materia y se toma en consideración la proposición.

Apruébase un dictamen de carreteras y se levanta la sesión.

EL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

en el

Cuartel de María Cristina

A las once de la mañana, hora señalada al efecto, se verificó en el cuartel de María Cristina la presentación del Príncipe D. Carlos de Borbón al regimiento de infantería de Asturias, del que ha sido nombrado comandante. Asistieron al acto el ministro de la Guerra; el Sr. Molit, capitán general de Castilla la Nueva; el gobernador militar, Sr. Villar y Villate; los generales de la división y brigada á que pertenece dicho regimiento, Sres. Bernal y Viza; comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de infantería de guarnición en Madrid y una muy numerosa del cuarto regimiento ligero de Artillería, al que acaba de pertenecer el Príncipe.

Llegó D. Carlos, que vestía uniforme de comandante de Estado Mayor, acompañado de su hermano, el duque de Calabria, y de sus ayudantes, los marqueses de Hoyos y Mesa de Asta, dirigiéndose inmediatamente á uno de los patios del cuartel, donde se hallaban formados con sus banderas y músicas los dos batallones del regimiento de Asturias y uno de cazadores de las Navas, que hicieron al Príncipe los honores de ordenanza.

Dada orden de retirarse á las banderas y al batallón de cazadores, el regimiento de Asturias, á la vez de su digno coronel, el Sr. Pintos, hizo varios ejercicios, que, por lo bien ejecutados, merecieron plácemes de todos, demostrando el perfecto estado de instrucción de los soldados de Asturias, del que pueden estar satisfechísimos los señores jefes y oficiales de este regimiento.

Luego, y con la fórmula reglamentaria, el general de la división, Sr. Bernal, hizo la presentación del Príncipe al regimiento, desfilando en seguida el segundo batallón y quedando el primero, al que su nuevo comandante mandó algunas evoluciones, llevadas á cabo por el batallón con perfecta exactitud.

Los concurrentes entre los cuales había algunos periodistas, debido á la amabilidad del Sr. Pintos, encamináronse luego á la sala de recepción del cuartel, donde fué servido una magnífico lunch con el que los jefes y oficiales del regimiento de Asturias obsequiaron á todos.

El general Weyler, después de algunas palabras ensalzando las obligaciones que el soldado tiene con la patria, dió un viva al Rey que fué contestado con entusiasmo. Seguidamente el general Molit hizo uso de la palabra, saludando al Príncipe y felicitándole de que la Infantería española le cuenta entre sus jefes, aun cuando sea por poco tiempo, terminando con vivas al Rey, á la Reina y á los Príncipes de Asturias.

Terminó este acto con la presentación personal al Príncipe, hecha en el cuartel de banderas por el general de la división Sr. Bernal, de los oficiales del regimiento de Asturias, pronunciando con este motivo D. Carlos algunas palabras, recordando que ya en Cuba había servido en la columna que llevaba como únicas fuerzas de infantería las de Asturias y que á todos rogaba viesen en él únicamente al compañero.

Una comisión compuesta del comandante Carniogo, capitán Perinat y tenientes Flaquer é Ibarrola, pasó luego á Palacio con objeto de entregar, en nombre del regimiento, á S. A. la Princesa de Asturias la hermosa corbeille de flores naturales que adornaba el centro de la mesa en que se sirvió el lunch.

Del estado del cuartel quiséramos dar cuenta detallada, impidiéndonlo con gran sentimiento la falta de espacio; pero podemos asegurar que será difícil encontrar ningún edificio de este género que le aventaje en hermosura, confort y buenas condiciones para el objeto á que está destinado. Réstanos tan solo hacer presente nuestro reconocimiento á los señores jefes y oficiales del regimiento de Asturias, y muy en especial á un digno coronel Sr. Pintos, y á los distinguidos capitanes

Sres. Perinat y Llanos, que no perdonaron medio de prodigarlos sus atenciones.

Los diputados por Sevilla

Esta tarde, en una de las secciones del Congreso, se reunieron los diputados sevillanos, acordando visitar al general Weyler para que preste mayor auxilio á la Maestranza de Artillería y Pirotecnia militar de aquella capital, á fin de que en dichos establecimientos no tengan que suspender los trabajos.

También acordaron visitar al ministro de Instrucción pública, para darle las gracias por el decreto conservando con carácter permanente la escuela provincial de Medicina de Sevilla.

La guerra en Filipinas

Washington 31.—El ministro de Marina ha recibido un despacho anunciando que los filipinos sorprendieron en Lananga á un destacamento de marinos norteamericanos.

Diez de sus individuos fueron muertos y otros lograron escapar, debiendo su salvación á la llegada casual de un segundo destacamento.—Fabra.

Firma de Guerra

La Reina ha firmado hoy estos decretos: Nombrando gobernador militar de Valladolid al general Sr. Huerta.

—Pasando á la escala de reserva del Estado Mayor del ejército al general Sr. Barbachano.

—Concediendo grandes cruces del Mérito militar blancas á los generales Sres. Escario y Azpurúa.

Los diputados por Madrid

Se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados por Madrid, acordando, en atención á la carestía de los artículos de primera necesidad, reproducir la proposición del Sr. Ruiz Jiménez pidiendo la rebaja en el cupo de consumos.

Acordaron también visitar á la Reina, al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda para interesarles en este asunto.

LA NOTA DE HOLANDA, RECHAZADA

Londres 31.—The Daily Telegraph cree que el secretario de Negocios extranjeros, marqués de Lansdowne, ha contestado al gobierno holandés que no puede la comunicación al mismo servir de base á las negociaciones, pues el estado gobierno carece de personalidad para tratar en nombre de los boers combatientes ó de sus delegados, así como para toda proposición de carácter político.—Fabra.

IMPRESIONES DE CANARIAS

Sr. Director de EL CORREO:

Grande y excelente impresión ha producido en esta provincia el notable artículo que sobre el gobierno en las islas Canarias publicó ese ilustrado periódico en uno de los días del pasado mes de Diciembre. La prensa, sin excepción, lo ha reproducido y le ha puesto comentarios de aplauso y reconocimiento.

Sin exageración alguna, reflejando fielmente la realidad, ha acertado á expresar EL CORREO el estado de ánimo de los canarios, y su actitud con motivo del relevo del capitán general de esta provincia, D. Ignacio Pérez Galdós.

Esta dignísima autoridad contaba aquí con simpatías generales, por su ilustración, su rectitud y su tacto, demostrado en momentos difíciles. La noticia de su relevo causó mucho sentimiento de disgusto, que públicamente se ha mostrado en toda la prensa del Archipiélago.

No es de extrañar, pues, que haya sido acogido con significativo agrado el artículo de ese periódico, en el que resplandecen un espíritu de justicia y un conocimiento de los hechos, que deseáramos observar siempre que se trate de asuntos que afecten á esta provincia. No por estar Canarias lejana de la madre patria deja de ser merecedora de la atención cuidadosa y previsora de los Gobiernos.

En esta hermosa tierra ha vibrado en todos tiempos hondo y sincero el sentimiento nacional. Los canarios han demostrado mil veces su patriotismo inextinguible en épocas azarosas para la madre patria; se han unido como un solo hombre para rechazar invasiones extranjeras; celebran con sus más brillantes y animadas fiestas los aniversarios de gloriosas hazañas realizadas en defensa de la integridad nacional; han derramado su sangre en las últimas guerras, batiéndose denodadamente por España, y han compartido con el resto de los españoles la amarga tristeza del destiempo.

Ni el trato con extranjeros á que les obliga el enorme movimiento de barcos que afluyen á sus magníficos puertos; ni el cosmopolitismo comercial que es natural efecto de este comercio ir y venir de buques de todas las nacionalidades; ni ciertos incidentes desagradables originados, más que por causas hondas y graves, por incorrecciones y flaquezas que pueden evitarse fácilmente, han engendrado aquí un estado moral que conviene que los gobiernos sepan apreciar.

A pesar del roce diario y de la trabazón de intereses con gentes extrañas á que da lugar el comercio, no se han mixturado los sentimientos de los canarios, hijos del más acendrado españolismo. El refinamiento de la cultura no ha secado esta copiosa fuente de caros recuerdos y afectos entrañables.

Véase por qué ha producido aquí impresión de júbilo el artículo de EL CORREO, tan sensato como cariñoso para los habitantes de esta provincia, que aprecian en cuanto vale el acto de justicia y la muestra de estimación de periódico tan autorizado.—X.

Las Palmas, Enero 1902.

Fallecimientos

París 31.—Ha fallecido en esta capital el general Du Bausil.

Desempeñó la cartera de guerra en 1873, formando parte del primer gabinete del mariscal Mac Mahon.

Ha muerto también M. Luis Julio Ernesto Denormandie, presidente del Consejo de administración del Comptoir National d'Escompte.

La comisión de Cartagena

La comisión de Cartagena ha visitado esta tarde en el Congreso al ministro de la Gobernación, para gestionar varios de los asuntos de interés para aquella ciudad.

También ha visitado al Sr. Moret.

El Sr. Becerra de Bengoa

Con verdadero sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro estimado amigo el senador liberal Sr. Becerra de Bengoa.

Coches de lujo

Muy en breve se verificarán las pruebas oficiales entre Madrid y Aranjuez de los coches de lujo adquiridos por la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Al acto serán invitados el ministro, el director de Obras públicas y otros altos funcionarios de aquel departamento.

Hermanitas de los pobres

París 31.—En Nimes, Saint Omer, Teil y otras localidades, la autoridad judicial ha empezado á proceder contra las hermanitas de la Asunción, por negarse á cumplir la reciente ley de congregaciones.

Obrero condecorado

A propuesta del ministro de Agricultura ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica el obrero Jaime Coll por la Memoria que ha publicado con motivo de su visita á la última Exposición de París.

Se encuentra enfermo de un ataque gripal el Sr. Dato.

Balance del día

No todos los días puede haber en las Cortes debates sensacionales.

Hoy ha sido un día normal, por más que en el Senado llegaron á adquirir cierta viveza las preguntas del conde del Moral de Calatrava, que pueden verse en su sitio.

También este señor senador llamó la atención sobre la colisión entre militares y paisanos ocurrida en el Barco de Valdeorras.

En el Congreso, después de varias preguntas á primera hora, ha continuado el examen del presupuesto del Muni.

Probablemente mañana podrá continuar el debate sobre la ley del oro, porque el Sr. Urzáiz estaba ya hoy un poco mejor de su resfriado.

En esta Cámara seguirá también la discusión del acta de Ginzo.

S. M. el Rey, acompañado de la Infanta María Teresa, ha estado esta mañana en el Museo Arqueológico.

Esta noche se celebrará en Palacio el banquete al coronel Silvestre, portador del gran cordón de la Legión de Honor concedido á S. M. el Rey.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro ha importado hoy 1.191.000 pesetas.

De esta suma corresponden 2.000 pesetas á tres meses; 18.500 á seis y 1.170.500 á doce.

Parece que en la suscripción de ayer de obligaciones del Tesoro tomó ya parte el Monte de Piedad, suscribiéndose por dos millones.

Si el Monte de Piedad, como se dijo al principio, hubiera concurrido desde el primer momento á la suscripción, no ya con los 10 millones anunciados, sino con los dos que llevó ayer al Banco, habría obtenido un beneficio de cerca de 6.000 pesetas.

Se ha reunido esta tarde en el Senado la ponencia de la comisión que entiende en el proyecto de ley Municipal para examinar las observaciones presentadas á diferentes artículos por el senador por Navarra, señor Gastón, y ciertos datos pedidos al Instituto Geográfico y Estadístico acerca de la población de todos los Municipios de España.

La comisión volverá á reunirse el lunes para oír á cuantas personas deseen hacer observaciones al proyecto.

Todos los días corre por la prensa algún tema que alimente las cavilaciones de la gente desocupada.

Ahora se dice que las Cortes suspenderán sus tareas antes de Carnaval, dándose por terminada la legislación; lo cual es caprichoso, absurdo é inexacto.

Por la dirección general de Agricultura se ha ordenado á los ingenieros jefes del servicio agronómico de las provincias invadidas por la langosta, que contesten con toda urgencia manifestando el número de depósitos, puntos en que deben estar instalados y cantidad de latas de gasolina que debe tener cada uno de ellos para combatir el terrible azote de los campos en las distintas demarcaciones invadidas.

El Sr. Sagasta ha hecho excitaciones á la comisión que entiende en el proyecto de ley municipal, para que dictamine cuanto antes, á fin de que pueda discutirse á la mayor brevedad.

También, según vemos en El Globo,

dirigirá alguna excitación á la comisión de Presupuestos del Congreso para que dictamine acerca del proyecto de ley del Timbre, que habrá de beneficiar á la Hacienda en algunos millones.

El general Ochoando ha presentado algunas enmiendas al proyecto que está en el Senado concediendo determinadas ventajas á los jefes y oficiales de la Armada.

Por virtud de algunas de estas enmiendas, se ha modificado el dictamen.

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Lerroux se ha reunido esta tarde, acordando por unanimidad emitir dictamen denegándolo.

El Sr. Silvela, que presidió la comisión, manifestó que su voto era en contra de la concesión del suplicatorio, por no ser este momento adecuado de tratar de la inmunidad parlamentaria, asunto que debe ser objeto de un debate, que él planteará en el Congreso en ocasión oportuna.

Mañana comenzará en el Senado la discusión de los créditos de Marina, á los cuales se proponen hacer bastante oposición algunos senadores tautuistas.

El Obispo de Menorca ha ofrecido esta mañana sus respetos á la Real Familia.

Desde las seis de la tarde nieva bastante en Madrid, y á las siete y media ya el espesor de la nieve en las calles era bastante considerable.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 31 DE ENERO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Día 30, Día 31, Diferen. It lists various financial instruments like 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, and various bonds with their respective prices and changes.

Cambios sobre el extranjero

Table showing exchange rates for Paris, London, and other locations, including rates for sight and telegraphic transfers.

Después de la Bolsa

Cierre.—A por 100 interior fin mes 72'43.—Fin próximo, 72'60.—Barcelona, fin mes, 60'00.—Fin próximo, 72'62.—París, 4 por 100 exterior, 77'85.—Renta francesa, 0'00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 31 (16'50). Interior, 4 por 100, 72'45.—Exterior, 4 por 100, 60'00.—Amorizable nuevo, 94'95.—Amortizable viejo, 60'00.—Cubas viejas, 66'62.—Nuevas, 72'12.—Filipinas, 60'00.—Colonial, 67'75.—Nortes, 56'05.—Alicantes, 60'60.—Francias, 89'85.—Orense, 26'15.—Arada.

(De la Agencia Fabra)

París 31.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 78'05 y 78'00.—3 por 100 francés, 100'87.

CURIOSIDADES

Un agrónomo francés, M. Taboul, ha combatido victoriosamente la enfermedad

tan común en el trigo llamada Carbón ó Tizon, sosteniendo estos granos antes de la siebra á una inmersión por espacio de un cuarto de hora en agua precisamente calentada á la temperatura de 55 ó 56°.

Como se consigue idéntico fin con el tratamiento del sulfato de cobre disuelto en agua en la proporción del uno ó dos por 100 de agua, y esto resulta más barato, fácil é igualmente eficaz, damos á conocer, solo á título de curiosidad, esta novedad sobre la cual M. Taboul ha llevado á cabo detenidos estudios prácticos, que consideramos ociosos reproducir por la razón antedicha.

CHARADA

¿Qué tienes en la cabeza? —Pues que me he descalabrado. —Anda, chico, cuántanos á ver cómo te ha pasado. —Ya sabes tiene mi chica una primera dos tres y ayer mañana, temprano, me llamó y me dijo: —Yo no primera dos cuarta, dásela tú á la chiquilla, y para poder cogerla me encaramé en una silla. —Ya la primera dos tercera con las manos tropezaba, cuando señif por las piernas algo que me molestaba. —Fui á dar primera segunda un puntapié, me escurri y de espaldas, de la silla, un gran porrazo caí. —Como la una dos tercera de mis manos se escapó, el primera dos tres cuatro fué el que me descalabró. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior DEN DRÓ ME TRÓ

MALAGUEÑAS

A la mujer la comparo con una vieja gusterza, que por mucho que se temple siempre está desahogada.

Ovidarla he pretendido y no he logrado ovidarla; aunque su querer fué falso, aún su recuerdo me agrada. Enrique Arbo y Orbe.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Ignacio y Ceilio, Obispos; San Severo, San Efreu y Santa Brigida.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde principia la novena á Nuestra Señora de las Maravillas: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Díaz de Rivera, y por la tarde, después del rosario, será orador el Sr. Calpena, terminando con reserva y gran salva.

En San José principia la novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando á las cinco el Sr. González Reyes. En este día se cantará salva á toda orquesta.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor continúa la novena á Nuestra Señora de las Maravillas; á las diez y media habrá misa mayor en la que predicará el señor Balda, y por la tarde en los ejercicios será orador el Sr. González Reyes.

En Santa Bárbara continúa la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando á las cinco D. Antonio Valdés. En San Marcos continúa la novena á San Blas, predicando el señor cura.

En la Catedral, después de completas, se cantará solemnemente en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En la iglesia Pontificia misa mayor á las diez, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y por la tarde Regina Coeli y Letanías cantadas.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. En San Pascual, Reclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almodena en Santa María ó la lanca en San Sebastián.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—De mala raza.—Día feliz.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las vírgenes locas (Las demi vierges).

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—El caballo de bastos.—A las 9 1/2.—Los pantalones.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los timpos.—A las 9 1/2.—La nube.—A las 10 1/2.—El barquillero.—A las 11 3/4.—El bato, el bato.

APLO.—A las 8 1/2.—El chiquillo.—El género infimo.—A las 9 1/2.—Los niños ilorones.—A las 10 3/4.—Subasta nacional.—A las 12.—¿Que vadis?

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los figurines.—A las 9 1/2.—El favorito del duque (estreno).—A las 10 1/4.—El olivar.—A las 12.—Enañanza libre.

MARTÍN.—A las 8 3/4.—Dicielo al maricomico.—Cruz (estreno).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—El ratón y el gato.—A las 9 3/4.—Chiquita 6. el barrio de Maravillas.—A las 10 3/4.—El Código penal.—A las 12.—La trapeza.

ROMA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, anécdotas, cuentos y bailes españoles.—Gran suceso: Fatma-Bente-Eny.

JAPONÉS (Aleas 361).—A las 9 1/2.—Cuatro secciones variadas por artistas extranjeros y españoles.—Batallas de los principales teatros.—Ocho debutos morales. Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco.

SALON DE ACTUALIDADES.—Espectáculo variado.—Miles Barty, Dolza, Zsal.—Sirena Romana.—Las estrellas coreográficas españolas Imperio, María Reina, Santi, Africanas, y Julia Guzmán.—Las completistas españolas señoritas Cohen y González.—El famoso Mochuelo.—Cinema-tógrafo. Función por tarde y noche. Entrada, 25 céntimos.

